



¿Necesitás un
INGENIERO?



Buscalo en
www.civiles.org.ar



INCUMBENCIAS. El ingeniero civil es el único profesional con facultades para planificar territorialmente estos complejos fabriles.

Parques industriales. Ejes de la producción

ESENCIALES. Las obras de infraestructura y gestión de aprobación del conjunto inmobiliario son materia de la Ingeniería Civil.

Institucional

Es un síntoma positivo que el Gobierno provincial apueste al desarrollo de los parques industriales en distintas localidades de Córdoba, apoyado en el marco legal que fija la Ley 7.255 que garantiza la seguridad jurídica del agrupamiento. La provincia ya cuenta con 17 parques industriales (nueve en funcionamiento y ocho aprobados recientemente) y apunta a llegar a 40 establecimientos fabriles.

Este planteo es absolutamente auspicioso para el desarrollo productivo de nuestra provincia, ya que obedece a la planificación que tanto necesita nuestro país. Observamos que el tema no quedó en una cuestión enunciativa: se avanzó en los procesos de aprobación de los proyectos, apuntando a modificar los cinco años o más que se demora-

EDITORIAL

Mirando el futuro. Avanzar pese a las dificultades



Carlos Coutiers
Secretario General del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba, ing. civil MP 2471.

ba la aprobación de un parque industrial.

Con la implementación de la Mesa de Entrada Única de Loteos de Parques Industriales (Meulpi), una herramienta 100 por ciento digital para esta gestión, el proceso ganó agilidad. La potencialidad de toda esta programación de desarrollo industrial genera una muy favorable expectativa para nuestro actuar profesional como ingenieros civiles. La formación generalista de los ingenieros civiles les permite interpretar y luego planificar la mejor ubicación, así como proyectar, gestionar y posteriormente ejecutar las obras de infraestructura de estos agrupamientos industriales. También son claves para gestionar ante los distintos organismos públicos la aprobación del conjunto inmobiliario, los sistemas de provisión de agua potable, estu-

dios de escurrimientos superficiales, obras de desagües pluviales, sistemas de captación y tratamiento de efluentes cloacales, obras viales, redes de gas natural, redes de energía eléctrica, alumbrado público, tendido de fibra óptica, tratamiento de residuos sólidos industriales y el desarrollo de códigos de edificación para aplicar a los proyectos.

Estamos poniendo la mirada en el día después del proceso conflictivo derivado de la pandemia del Covid-19 en el que hoy estamos insertos, y pensando institucionalmente y como profesionales de la ingeniería civil el modo de apoyar el desarrollo en el que imperiosamente necesitamos ingresar como provincia y como país. En este número del suplemento Civiles proponemos el aporte técnico que se puede hacer desde nuestra profesión con los parques industriales.

Presentación de expedientes APRHI

En el marco de las medidas precautorias y preventivas adoptadas por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), la Administración Provincial de Recursos Hídricos (APRHI) ha dispuesto discontinuar momentáneamente la especial modalidad de interacción para el inicio de trámite con el Colegio de Ingenieros Civiles.

A partir del 23 de septiembre, la documentación que los profesionales presenten para generar nuevos expedientes y para salvar las

observaciones de los expedientes obrantes debe ser girada para inicio de trámite al Sistema Único de Atención al Ciudadano (Suac) de la Provincia. Allí, cada matriculado podrá consultar cuáles son los centros de atención habilitados en su zona (al consultar cada uno en particular, se despliega un menú que indica situación, horario y trámites a realizar en cada uno, que se van modificando según la situación epidemiológica de la zona). Con el objeto de seguir realizando

las gestiones de seguimiento, APRHI solicita que, una vez iniciadas las actuaciones, se remita a la Subdirección de Jurisdicción de Estudios y Proyectos por los medios ya utilizadas (estudiosyproyectossbdireccion@gmail.com) los respectivos números de trámites (stickers) para su seguimiento y a efectos de impartir las directivas técnicas pertinentes para una mayor celeridad en el trámite en cuestión y una fluida intercomunicación entre el profesional interviniente y las áreas técnicas. Por último, vale aclarar que los planos de mensura visados seguirán siendo escaneados y enviados por la repartición a los profesionales a través de correo electrónico a la casilla por ellos consignada.

ACUERDO

Beneficios para estudiar en la UES21

Los matriculados y empleados del Colegio podrán obtener beneficios del 10 por ciento en aranceles para estudiar una tecnicatura, curso, diplomatura, programa internacional, carrera de grado o posgrado en la Universidad Siglo 21 (UES21). Esta posibilidad surge de un convenio de cooperación firmado entre el Colegio de Ingenieros Civiles y la UES21 y rige para las distintas modalidades de estudio de esa institución académica.

El acuerdo también prevé la posibilidad de otorgar becas de estudio en caso de haber alcanzado los cupos de



matriculados inscriptos en las diferentes propuestas.

Información sobre las propuestas: <https://bit.ly/3c7Yg2j>

Más información

cursosyseminarios@civiles.org.ar

Beneficios La Voz

El Colegio renovó el acuerdo con **La Voz del Interior** para incorporar beneficios a los matriculados. Se trata de la distribución gratuita de tarjetas Club La Voz, las que están disponibles en la sede con descuentos importantes en los comercios adheridos. Además, los ingenieros recibirán el diario en su domicilio de manera gratuita una vez al mes, junto con la publicación del suplemento Civiles, que se edita

en ocho páginas desde 2018. A este fin, se solicita a los matriculados actualizar su domicilio en la web www.civiles.org.ar. Luego, ingresar a Autogestión (solapa Utilidades, Mis Datos) para que puedan recibir estos beneficios. Durante seis meses, a los ingenieros que naveguen la web institucional se les brindará el beneficio de adherirse a un costo de \$ 30 por mes y la disponibilidad del auditorio.



Comercios adheridos: **Revelados del Centro** (servicios), **Vivero La Nona** (hogar), **Foto Point - Kodak Express** (servicios), **Sigma** (servicios), **Easy** (construcción), **Casa Moreno** (construcción), **Espacity** (hogar), **Garin Pinturerías** (hogar), **Andre Kevin** (hogar), **Pinturerías Rex** (hogar), **Pinturerías Szumik** (hogar), **Arredo** (hogar), **Grunhaut** (hogar), **Pintecord** (hogar), **Saniplast** (construcción),

AM obras y servicios (construcción), **Construluz** (construcción), **Gardenlife** (hogar), **Espacio color pinturería, ga.ma multiplace** (hogar), **Pinturería Luna** (hogar), **G3 line** (hogar), **Pinturerías Decolor** (hogar), **Quimex** (hogar), **AJ Hogar** (hogar), **Ferrocons** (construcción), **Paclín** (hogar), **Gap Alarmas** (servicios), **Imperio Solar** (hogar) y **Vivero Vallsgarden** (hogar).

UN INGENIERO CIVIL CERCA

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CÓRDOBA

www.civiles.org.ar

@CivilesCordoba

CivilesCordoba

CivilesCordoba



- Colegio Provincial y Reg. 1 Capital
Avellaneda 292 - Córdoba
Tel.: (0351) 423-9130
colegio@civiles.org.ar
regional-1@civiles.org.ar

- Reg. 2 - Río Cuarto
San Martín 619 - Río Cuarto
Tel.: (0358) 463-5439
regional-2@civiles.org.ar

- Reg. 3 - San Francisco
Echeverría 355 - San Francisco

Tel.: (03564) 423286
regional-3@civiles.org.ar

- Reg. 4 - Villa María
Mariano Moreno 700 esq. Bv. Sarmiento - Villa María
Tel.: (0353) 452-3700
regional-4@civiles.org.ar

- Reg. 5 - Bell Ville
Irigoyen 338 - 1º piso
Bell Ville
Tel.: (03537) 415178
regional-5@civiles.org.ar

- Reg. 7 - Sierras
Estrada 390
Villa Carlos Paz
Tel.: (03541) 420180
regional-7@civiles.org.ar

- Reg. 8 - Río Tercero
General Paz 115 - Río Tercero
Tel.: (03571) 643303
regional-8@civiles.org.ar

- Reg. 9 - Norte
Tucumán esq. Pío León - Jesús María

Tel.: (03525) 400406
regional-9@civiles.org.ar

- Deleg. 10 - Traslasierra
Italia esq. Av San Martín
Villa Dolores
Tel.: (03544) 421121
delegacion-10@civiles.org.ar

- Reg. 11 - Sierras Chicas
Av. Río de Janeiro 285 - 1º piso - Villa Allende
Cel.: (03543) 153-12142
regional-11@civiles.org.ar

Sectorial

OBJETO. La Federación difunde y hace cumplir las leyes, reglamentos y principios relativos a la actividad profesional de la Ingeniería Civil.

Elecciones. Córdoba preside la Fadic hasta 2022

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba, Federico Martí, fue elegido el pasado viernes 18 de septiembre como presidente de la Federación Argentina de la Ingeniería Civil (Fadic) que nuclea a 23 colegios profesionales de todo el país. La entidad también agrupa a colegios y consejos profesionales de ley que matriculan a ingenieros en Construcciones, ingenieros en Vías de Comunicación, ingenieros viales, ingenieros en Tránsito y Transporte, ingenieros hidráulicos, ingenieros sanitarios, ingenieros geógrafos, ingenieros geodestas geofísicos, ingenieros en Recursos Hídricos e ingenieros ambientales de la República Argentina.

Acompañarán a Martí por el período 2020/2022, Antonio Coletti (Jujuy) en carácter de vicepresidente, y Antonio Román (Catamarca) como vicepresidente segundo. Como secretario general, José Jáuregui (Buenos Aires); prosecretario general, Darío Vecesi (Entre Ríos) y secretario permanente Sergio Duarte (Chaco). Ariel Villavicencio (San Juan) será el tesorero; Ricardo Bianciotto (Tierra del Fuego) en función de prosecretario, mientras que será revisora titular de Cuenta Carla Rossi (Chubut) y suplente Rodolfo Piastrellini (Mendoza). En una breve entrevista con **Civiles**, Martí compartió la novedad.

—¿Qué expectativas abre esta novedad institucional?

—Dentro de lo que significa asumir la presidencia de la Federación Argentina de Ingeniería Civil (Fadic) con gran responsabilidad y honor, hay que destacar que, por primera vez en la historia de la institución, logramos completar la represen-



SESIÓN. Miembros del Consejo Directivo de Fadic eligieron a las nuevas autoridades en sesión virtual.

tación de las 23 provincias de país. Esto nos abre un panorama importante, con el objetivo de potenciar y poner en valor a la ingeniería civil en todo el país, con trabajo en equipo,

dedicación, humildad, escuchando a todos y defendiendo a la profesión en cada ámbito donde haya que plantear nuestras problemáticas. Vamos a seguir cada incumben-

cia; es una meta fundamental. Hay mucho trabajo por delante; estamos cumpliendo 30 años como federación, en coincidencia con los 150 años de la ingeniería civil en el país. En este marco, debemos estar a la altura de las circunstancias y ver que los aciertos y yerros que se cometieron en estos 30 años serán un punto de partida para mejorar y potenciar todo lo que hace a nuestra querida profesión.



FEDERICO MARTÍ. Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba (MP 4500) y flamante presidente de Fadic.



PLAN. Los jóvenes pueden acceder a clases virtuales preparatorias.

Clases para interesados en estudiar Ingeniería

El Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba organizó una charla abierta para los interesados en estudiar Ingeniería Civil o Ambiental. La actividad se realizó en modo virtual y se inscribe en el marco del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros Civiles y Ambientales (Pefica). Además, el Colegio inició el ciclo de clases de apoyo para ingresar a la universidad, una iniciativa en la que participan 58 jóvenes y se desarrolla todos los martes y jueves a través de las plataformas Meet y Classroom. Tanto la charla como las clases son actividades gratuitas y están dirigidas a estudiantes del último año del nivel secundario y a todos los interesados en ingresar a la universidad. "Desde hace tres años, apostamos a incrementar la cantidad de profesionales de la Ingeniería Civil y ambiental en la provincia con metas para 2030. Asimismo, queremos contribuir al desarrollo sostenible apoyando el crecimiento de esta profesión fundamental para toda la sociedad", señaló el presidente del colegio provincial, Federico Martí. En 2018, el Colegio diseñó el Pefica 2030, un plan basado en mostrar el campo laboral del título de ingeniero civil. Durante 2018 y 2019, la entidad completó un cronograma de visitas a 90 escuelas de toda la Provincia. Este año, el desarrollo debió readecuarse debido a la pandemia y tiene como propósito llegar a los estudiantes secundarios interesados con propuestas intensivas, virtuales y gratuitas.

LÍNEA
TÉRMICA

PORTANTEP20



- Mayor aislación térmica.
- Mayor aislación acústica.
- Mayor resistencia.
- Mayor ahorro energético.

MEDIDAS (CM)	PESO UNIT. (kg)	CANT. / M2	CANT. / TARIMA
20-19-33	10,5	15	75

DOBLE MURO20



- Mayor facilidad para la ejecución de canalizaciones.
- Mayor ahorro energético.
- Mayor economía de MO.
- Mayor aislación térmica.

MEDIDAS (CM)	PESO UNIT. (kg)	CANT. / M2	CANT. / TARIMA
20-18-33	8,3	16	90



Para siempre

www.palmar.com.ar

Parques industriales

SEGURIDAD JURÍDICA. La formación de estos espacios productivos se encuentra amparada por ley provincial y procura el fortalecimiento de las economías zonales.

Desarrollo. Impulso sostenible

Mario Bustos
Ingeniero Civil, MP 2080

La Provincia de Córdoba cuenta con la Ley 7.255, que brinda el marco legal para la constitución de Parques Industriales y garantiza la seguridad ju-

Loteos: comprende prefactibilidad, factibilidad, licencia ambiental y aprobación.

rídica del agrupamiento.

Su objetivo es la generación de economías de escala, constituyendo un tipo de espacio productivo común con infraestructura y servicios compartidos, planificados y gestionados en forma unitaria, destinados en exclusividad al uso industrial.

En términos de promoción, los gobiernos municipales tienden a concebir parques para captar inversiones locales, generar empleo y garantizar una buena inserción regional. Para su creación y posterior gestión, los parques industriales requieren de la intervención de un ente promotor-desarrollador y pueden adquirir carácter público, privado o mixto.

La gestión del ingeniero civil

El ingeniero civil es un actor fundamental e indispensable para la gestión que requiere un conjunto inmobiliario. Por su formación académica, puede interpretar todas las necesidades en función de los condicionantes que impone el medio y la legislación vigente, con el desarrollo de proyectos y obras que permitirán el ordenamiento urbano, la concentración de servicios, la sinergia entre empre-

sas de similares rubros y una mayor competitividad, lo que contribuye a la formación de sistemas productivos regionales. Es el único profesional con las incumbencias requeridas que puede planificar la mejor ubicación, proyectar, gestionar y posteriormente ejecutar las obras de infraestructura de estos agrupamientos industriales.

Más aún, el ingeniero civil es indispensable para gestionar ante los distintos organismos públicos la aprobación del conjunto inmobiliario, los sistemas de provisión de agua potable, estudios de escurrimientos superficiales, obras de desagües pluviales, sistemas de captación y tratamiento de efluentes cloacales, obras viales, redes, tratamiento de residuos sólidos industriales y códigos de edificación internos, entre otros.

Mesa única loteos de parques

El Gobierno de la Provincia de Córdoba incorporó al Programa de Escrituración de Loteos un nuevo proceso para la aprobación de Parques Industriales, con la finalidad de contar con un trámite económico, eficiente y transparente que integre armónicamente a las distintas reparticiones intervinientes: Dirección de Catastro, Ministerio de Industria, Comercio y Minería, Secretaría de Ambiente y Cambio Climático, Administración Provincial de Hidráulica (APRHI), Vialidad y el Ente Regulador de Servicios públicos (Ersep). Consiste en la presentación de un ejemplar único e íntegramente digital en la Secretaría de Parques Industriales, prefijando tiempos de ejecución para el Estado y el ente promotor del Parque.



Los Eco Parques

Las cifras pos pandemia parecen dar la razón a la filosofía del desarrollo sostenible. La sostenibilidad se ha situado como un vector de cambio y pasó de ser un movimiento aspiracional a convertirse en una nueva forma de liderazgo.

Diseñar un Eco-Parque Industrial con criterios de Energías Renovables, Eficiencia Energética, Procesamiento, recuperación y reciclaje de los desechos, Industrias 4.0 y Economía Circular son los desafíos que la Ingeniería Civil tiene por delante.

La promoción de un desarrollo territorial equilibrado y federal puede ser vehiculizada a través de los parques industriales, aportando y promoviendo en cada uno de ellos el desarrollo energético y tecnológico que la provincia necesita. En el siglo pasado, el ferrocarril generó un impacto similar; ahora, llegó el momento de los parques industriales como nuevos gestores de oportunidades laborales, generadores de riqueza y de crecimiento regional.



ESENCIALES. Los parques son esenciales para promover un desarrollo territorial equilibrado y federal.

CONCRECIÓN. Después de siete años de gestión, las autoridades creen que es una oportunidad para generar valor en la zona.

Parque Industrial Alcira Gigena: más que un nombre

En el día de la Industria el pasado 2 de septiembre, los habitantes de Alcira Gigena celebraron la aprobación

definitiva de su parque industrial. Este hecho implica que el complejo fabril local se sumará a los que ya exis-

ten en el interior de Córdoba.

De esta forma, se podrá acceder a innumerables beneficios que posibilitarán la generación de nuevos puestos de trabajo en esta localidad del sur provincial. Así lo expresó el intendente Fernando Gramaglia: "Es una linda oportunidad, que no sólo significa tener un nombre sino también todas las ventajas que eso trae, como los beneficios provinciales y nacionales y ser parte del Registro Nacional de Parques Industriales (Renpi), lo que abre la posibilidad a inversores para que consideren al interior del interior".

A su vez, el ingeniero civil Roberto Gasparini, presidente de la entidad, destacó: "Es el coronamiento de tantos años de gestión para lograr lo que consideramos una reivindicación, porque a decir verdad el parque siempre fue una tierra arada. Repre-

senta un avance importante para Alcira Gigena y zona, porque el predio cuenta con todos los servicios: energía suficiente, gas natural, hasta fibra óptica, y hay varios terrenos ya disponibles".

El Parque Industrial Eva Duarte de Perón-Alcira Gigena fue creado en 2007 y fue gestionado por la municipalidad con el objetivo de promover la generación de empleo local, la relocalización de las industrias y el desarrollo industrial en la región.

“

Mi deseo es que esto sea un aliciente para promover en Alcira Gigena actividades que desarrollen los ingenieros civiles, para que haya jóvenes que se sientan incentivados a estudiar la carrera”.

Roberto Gasparini

Ingeniero civil, MP 2412.

Disparador

El predio está ubicado en la ruta nacional 36, kilómetro 648.

Tiene una superficie total de 10 hectáreas distribuidas en 24 lotes. Para su desarrollo se hizo una inversión en infraestructura de más de 85 millones de pesos entre aportes provinciales, municipales y privados (valores actuales). Según Gramaglia, esta aprobación viene a representar también una ocasión de agregar valor a la producción de la zona. "Si bien ya operan la Metalúrgica Filippa (fábrica y montaje de estructuras metálicas) y Alican Sieger (produce alimentos para mascotas), esperamos que esto sea un disparador para generar un movimiento económico, social y particularmente laboral", señaló el intendente.



INAUGURACIÓN. Autoridades provinciales y municipales durante el tradicional corte de cintas que deja oficialmente aprobado el Parque Industrial de Alcira Gigena.

Parques industriales



PILOTO. El Parque Industrial de San Francisco fue de los pioneros en la provincia y hoy es uno de los más importantes a nivel nacional.

ENTREVISTA. El ministro insiste en acelerar los procesos para la aprobación de nuevos parques industriales. Espera inaugurar seis más de los 11 ya aprobados.

Eduardo Accastello. "El rol de la Ingeniería Civil es clave"

Impulsor de la Secretaría de Parques Industriales, Eduardo Accastello, titular del Ministerio de Industria, Comercio y Minería desde diciembre pasado, se propuso aprobar y normalizar 40 parques en los próximos dos años en toda la provincia. **Civiles** dialogó con él acerca de la realidad del sector y cuál es el rol de la Ingeniería Civil en el desarrollo de ese plan.

–¿Cuál fue el objetivo que se propuso al asumir?

–Cuando asumimos, el gobernador Juan Schiaretti sabía de nuestro trabajo en el Parque Industrial de Villa María, donde se radicaron 110 empresas en cinco años de gestión. En la primera charla le conté de la intención de crear la Secretaría de Parques Industriales como primera experiencia en la Argentina. Por supues-



EDUARDO ACCASTELLO. Ministro de Industria, Comercio y Minería de la Provincia

“Queremos que en cada pueblo o ciudad haya un polo productivo asociado a la economía local.”

Eduardo Accastello

Hoy, el trámite de aprobación se puede realizar en un plazo no mayor a 200 días hábiles.

to, aceptó y convoqué a Alejandra Barbero para que me acompañe. Así, trazamos el objetivo de que en cada pueblo haya un desarrollo productivo

–¿Cuál es la realidad actual, en medio de la pandemia?

–En medio del contexto de pandemia, el primer punto que abordamos fue acelerar los procesos para la aprobación de nuevos parques industriales. Al momento de crear la Secretaría teníamos nueve parques aprobados y 61 en busca de aprobación. Entonces, el primer objetivo fue acelerar ese proceso, que originalmente demandaba unos cinco o seis años. En casi 10 meses de gestión, conseguimos que ese tiempo se redujera a 200 días hábiles (unos siete meses).

–¿Cómo se consiguió eso?

–A través de la creación de la Mesa de Entrada Única de Loteos de Par-

ques Industriales (Meulpi), una herramienta cien por ciento digital para la gestión de loteos. Además, esa mesa aportará otros beneficios, como tasa única, carpeta cien por ciento digital, tiempos claros de ejecución, gestión rápida y eficiente de la aprobación de loteo y no tener seguro de caución para obras intramuros.

–De ahí las inauguraciones recientes...

–Alejandra (Barbero) puso en marcha la regularización de los loteos de cada parque y el control de cumplimiento de la ley de Parques Industriales. Sumando todo ese esfuerzo y ese trabajo, hemos conseguido la aprobación de ocho parques nuevos; cuando asumimos, había sólo nueve aprobados en 30 años. Ese es nuestro objetivo y el del gobernador, quien inauguró el de Alcira Gigena y Corral de Bustos días atrás, y quiere que sean 40.

–En ese marco, ¿qué rol cumple la Ingeniería Civil?

–Estratégico y clave, porque estamos implementando el desarrollo de parques industriales verdes. Se están replanteando los loteos y las construcciones para hacerlos sustentables. Se desarrolla un prototipo de galpón bajo parámetros de sustentabilidad, apuntando al ahorro en el consumo de recursos. También estamos lanzando un programa de refuncionalización de espacios que contempla convenios con la Universidad Nacional de Córdoba, los colegios de Ingenieros Civiles y de Especialistas, y las universidades del interior.

UN NUEVO CONCEPTO DE PARQUE INDUSTRIAL

LLEGA A CÓRDOBA



Eco Parque Industrial Córdoba

Autovía Córdoba - San Francisco
Ruta 19 km 4.5

351 3574087

www.ecoparquecordoba.com.ar

Novedades

GARANTÍA. Numerosas obras permitieron ampliar el horizonte de cultivos y ganadería.

Recursos hídricos. La importancia del sistema de riegos en la provincia

Gonzalo Plencovich
Ingeniero civil, MP 4381

Nuestra provincia siempre se destacó en la producción agrícola-ganadera en el país. Esto se logró inicialmente gracias a la visión de ingenieros que proyectaron las grandes obras hídricas realizadas en los años 40 del siglo pasado, como por ejem-

plo el Dique San Roque y el Dique Los Molinos, que actualmente garantizan el agua al cinturón verde de Córdoba; también los diques La Viña, Cruz del Eje y, más recientemente, el dique Pichanas, que junto con una extensa red de canales y numerosas obras de arte abastecen a uno de los tres sistemas de riego más importantes de la provincia de Córdoba.

Estas obras garantizan el agua complementaria necesaria para el cultivo en una región donde las precipitaciones medias no superan los 500 milímetros anuales (como sucede en el noroeste provincial). Además, existen muchos sistemas de riego de mayor y menor envergadura que a través de tomas en los ríos y canales dirigen el agua a fincas y quintas.

En su auge, el riego superficial abarcaba aproximadamente 67.500 hectáreas. Actualmente, por diferentes factores (como el cambio de uso de suelo, infraestructuras deterioradas, épocas meteorológicas muy adversas, falta de impulso a las eco-

nomías regionales e imposibilidad de inversión en tecnología y equipamientos), las hectáreas cubiertas han mermado en menos de la mitad.

Contrario a lo anterior, durante la década del 90 las mejoras en la tecnología y en la accesibilidad de los equipos posibilitaron que se comenzara a regar en zonas de secano a través de agua subterránea extraída de pozos. Esto permitió aumentar el rinde de los cultivos en toda la provincia de Córdoba, principalmente en la zona núcleo. En aproximadamente tres décadas, las hectáreas accedidas por riego subterráneo crecieron a 140 mil aproximadamente.

Dos realidades

Esto presenta dos realidades en nuestra provincia: por un lado, los sistemas de riego superficial de característica comunitaria, con un conjunto de grandes obras que requieren un plan continuo de conservación y control, que son fundamentales porque constituyen el motor de las economías regionales. Por otro, el sistema de riego por agua subterránea, que en general representa una inversión privada y puntual cuya fuente demanda un continuo estudio hidrogeológico para responder a las necesidades agrícolas con un criterio adecuado.

Actualmente, desde la Administración Provincial de Recursos Hídricos (APRHI) el desafío de la ingeniería es preservar, controlar, organizar y mejorar todos los sistemas de riego teniendo en cuenta las necesidades actuales de los productores incentivándolos en el riego eficiente, reforzando sus estructuras jurídicas y diseñando proyectos de obras que mejoren y garanticen la distribución



GONZALO PLENCOVICH.



OBRA. Derivación "pico de pato" al sistema de riego Santa Ana desde el nuevo canal revestido de la margen izquierda del Dique Pichanas (año 2018).

Trabajo conjunto

En los sistemas de riego por agua subterránea es muy importante realizar un trabajo conjunto entre los órganos de gobierno del Estado (en todos sus niveles), los consorcios y otras asociaciones.

Eso permite monitorear y estudiar los diferentes acuíferos que no sólo son utilizados por la agricultura y la ganadería sino también por el consumo humano y las industrias.

La posibilidad de ampliar las hectáreas bajo riego implica tener claro hacia dónde expandirse, cuál es el límite y con qué recaudos.

Un desafío y una tarea recientes para el ingeniero civil complementarias al uso tradicional de agua para riego (es decir, por gravedad o subterránea) es trabajar la utilización del agua de reúso para la producción agrícola-ganadera, respetando y haciendo cumplir las normativas vigentes.

El desafío de la Ingeniería Civil es preservar, controlar y mejorar todos los sistemas de riego.

del agua, además de articular en cada caso los demás usos involucrados (agua potable, uso pecuario, energía, control de crecidas y turismo).

Con la creación de la Dirección General de Irrigación en 2014 se priorizó la presencia de los ingenieros civiles y técnicos en el territorio, transfiriendo la experiencia en planificación, proyectos, obras, modelación numérica, topografía, manejo de embalse y balance hídrico, todo orientado a las necesidades del riego.

Enfoque profesional

Un tópico importante es que el ingeniero civil que participa en el proyecto de una obra de riego realizada por la APRHI también sea parte de la etapa de la obra realizada por la Secretaría de Recursos Hídricos, ya sea como inspector o consultor.

En este enfoque las obras poseen características muy particulares, ya que toda intervención que se realice en un sistema en funcionamiento debe garantizar que no se resienta la producción. Por eso, en las etapas de análisis de alternativas, proyecto y ejecución es muy importante el contacto continuo entre los proyectistas e inspectores y con los usuarios e instituciones que usufructuarán la obra.

Tareas propias

Una de las tareas del ingeniero cuando se proyecta una obra de riego de gran envergadura que producirá un cambio positivo en el sistema es tener en cuenta dos aspectos fundamentales: la obra específica y el componente "blando". Este último no es menos importante y, por lo general, es más complejo que la etapa de obra: consiste en reorganizar a los productores, reforzando las instituciones (consorcios de riego) y ordenando los turnos de riego con el fin de garantizar el correcto funcionamiento y mantenimiento de esa obra. El compromiso y participación de todos los actores es la clave.

Otro de los trabajos es el control de los caudales erogados a los sistemas de riego. Para eso, debe adquirirse los conocimientos a efectos de realizar aforos con diversas tecnologías y así poder interpretar los resultados.

Finalmente, el estudio del balance hídrico es muy importante para todos los usos que facilitan las obras de cabecera. Así, el ingeniero civil debe buscar las herramientas que permitan medir y dar continuidad al conocimiento y registro de las distintas variables hidrometeorológicas (precipitaciones, evaporación, caudales ingresados y erogados), y de esa forma obtener mayor sustento técnico en el manejo de los embalses y los planes de riego.



CULTIVOS. Las obras garantizan el agua complementaria para riego en zonas de escasas precipitaciones.

Construcción

ANÁLISIS. El gobierno evalúa asignaciones de fondos a organizaciones de la economía popular.

Viviendas. ¿Empresas u organizaciones informales?

Gastón Utrera
Presidente de Economic Trends S.A.

El Gobierno Nacional está en plena evaluación de programas de construcción de viviendas sociales y dio señales de que los fondos serían asignados a organizaciones de la economía popular.

No sería la primera vez. Cuando el Estado evalúa programas de construcción de viviendas sociales, suele considerar que las organizaciones o movimientos que agrupan a trabajadores informales son un canal más conveniente que las empresas constructoras, ya que estas tienen más costos que aquellas. Esto ocurre porque en un análisis estrictamente presupuestario las firmas afrontan mayores costos por los impuestos que pagan, por costos administrativos, por sus márgenes de

La informalidad también puede poner en riesgo el objetivo final que son las viviendas sociales.



GASTÓN UTRERA.

utilidad y sus costos financieros. Esto, sin tener en cuenta que los impuestos implican recuperos de costos por parte del Estado y que los costos administrativos también están presentes en otros tipos de organización, sólo que terminan financiándose de una u otra manera con fondos públicos. Los márgenes empresarios absorben también imprevistos de obra (a diferencia de las organizaciones informales, cuyos imprevistos comprometen fondos públicos). Así, los costos financieros de las empresas son contracara de la financiación al Estado.

En detalle

El documento No.32 del Foro de Análisis Económico de la Construcción muestra que, al computar correcta-

mente estos costos incluyendo asistencia sanitaria y ayuda social (que terminan cubriéndose con fondos públicos cuando los trabajadores son informales), el mayor costo de las empresas del análisis presupuestario se transforma en menor costo en un análisis integral.

Más aún, canalizar recursos al sistema formal de construcción (constructoras, sindicatos y otras organizaciones de protección al trabajador) garantiza la protección de derechos laborales, seguridad de los trabajadores, capacitación, acceso al seguro de desempleo, a una jubilación y al mercado financiero, entre otros beneficios postulados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Investigaciones recientes muestran la dificultad de



COSTOS. Las empresas constructoras deben afrontar impuestos, gastos administrativos e imprevistos de obra.

esas organizaciones para generar trabajo decente (en términos de las disposiciones de la OIT), para administrar recursos públicos e incluso para lograr construir las viviendas y demás obras encomendadas. Es equivocada la idea de que resulta conveniente asignar a organizaciones informales los recursos para la construcción de viviendas sociales: no sólo es más costoso, sino que contribuye a la informalidad laboral.

El Foro de Análisis Económico de la Construcción es un espacio de investigación continua, integrada y focalizada, auspiciado por Cámara Argentina de la Construcción, Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba y Colcar.



De la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba



PER2020 Plan Extraordinario de Regularización de Deudas

La Caja de Previsión Ley 8470 pondrá en vigencia el Plan Extraordinario de Regularización de Deudas (PER2020), a partir del 1° de septiembre hasta el 31 de octubre de 2020.

- Plan PER 6: al capital de su deuda, lo puede abonar en **6 cuotas** sin interés.
- Plan PER 12: al capital de su deuda se le incrementa un **6%** y puede abonarlo en **12 cuotas fijas**.
- Plan PER 120: al capital de su deuda se le aplica un interés de financiación del **4% anual** (más seguro mensual) y puede abonarlo hasta en **120 cuotas variables**. En este plan se abona **anticipo** (valor de cuota base).

En ningún caso abonará punitivos ni gastos adicionales.
En la primera cuota de cada plan, deberá abonar un seguro y sellado.
Si usted abona con cheque, no pagará seguro ni sellado.

Consultas y atención personalizada
WhatsApp: (351) 152 65 33 32
Email: plandepagos@caja8470.com.ar

Haber Jubilatorio: SEPTIEMBRE 2020

Sr. Afiliado/a Pasivo/a: le informamos que se encontrará disponible en su respectiva caja de ahorro, desde el día **29/09/2020**, el **HABER JUBILATORIO** correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE**.

Vías de Comunicación

Líneas de Whatsapp de 07:30 a 13:00 hs, para las oficinas de:

• Mesa de Entradas:
(351) 152 61 44 81

• Prestaciones:
(351) 152 65 33 27

• Cuenta Corriente:
(351) 152 65 33 32

• Obras Privadas y Públicas:
(351) 156 06 50 78

Atención personalizada en una Mesa de Ayuda
Al teléfono: (351) 152 61 46 28.

www.caja8470.com.ar | [instagram.com/caja_ley_8470](https://www.instagram.com/caja_ley_8470)
[facebook.com/caja8470](https://www.facebook.com/caja8470) | informes@caja8470.com.ar



ESPACIO INSTITUCIONAL

Avanza la obra del nuevo hospital de barrio Los Filtros

Acompañado por los ministros Cardozo y Sosa, el gobernador Juan Schiaretti recorrió el edificio, que registra un avance importante en la ejecución.

Ejecutado el 70 por ciento de la construcción, continúa la obra del nuevo Hospital Zona Suroeste en barrio Los Filtros de la ciudad de Córdoba. La obra estará concluida durante el primer semestre del año que viene.

Recientemente, el gobernador Juan Schiaretti supervisó los trabajos acompañado por el ministro de Salud, Diego Cardozo, y el ministro de Obras Públicas, Ricardo Sosa. El monto de inversión es de 1.200 millones de pesos.

El mandatario provincial destacó que la obra está ubicada "en un lugar donde hay una gran cantidad de habitantes, sobre todo de sectores populares, que no tienen un centro asistencial con la última tecnología como va a disponer este nuevo hospital de barrio Los Filtros".

El edificio

Con una superficie de más de 5.200 metros cuadrados divididos en una

superficie cubierta de 4.959,59 y otra de 380 semicubierta, el proyecto se organiza a partir de dos ejes paralelos: uno de carácter público hacia la calle Santa Ana, que vincula los diferentes servicios; y otro, privado o técnico.

El edificio responde a un diseño innovador que contempla la atención de diagnósticos y tratamientos de complejidad, con una tasa de rotación y uso intensivas.

Además, contará con 14 consultorios de todas las especialidades, dos salas de endoscopia, farmacia, laboratorios, diagnóstico por imágenes con dos salas de rayos X y dos para ecografías y una sala para mamografías. Dispondrá también de una sala de resonancia magnética y otra exclusiva para tomógrafo y servicio de emergencia (con un puesto para shockroom), consultorios de guardia y salas de internación general con 14 camas.

El centro quirúrgico contará con tres



El nuevo Hospital Zona Suroeste de Córdoba tiene una superficie 5.200 metros cuadrados y se desarrolla en dos ejes paralelos: uno público y otro técnico.

Su diseño contempla la atención de diagnósticos y tratamientos de alta complejidad. La inversión realizada es de 1.200 millones de pesos.

quirófanos, de los cuales uno será tipo "híbrido", permitiendo por sus dimensiones y disposición una eventual utilización para hemodinamia, y tendrá un cuarto quirófano séptico. El proyecto comprende un área específica para Programas de Secretaría de Prevención y Asistencia a las Adicciones, Atención a la Mujer y Salud Mental.

Los trabajos se ejecutan con fondos provenientes del Deutsche Bank. La

obra incluye la provisión de la totalidad del equipamiento. Al respecto, el gobernador indicó que "Córdoba, más allá de la pandemia, sigue mejorando la salud, pensando en el futuro de sus hijos".

Actualmente, 92 trabajadores se desempeñan en distintas tareas de construcción en un lote de 3,6 hectáreas que permitirá cubrir las necesidades sanitarias del sector suroeste de la ciudad.



Obra rápida: los interiores se ejecutan bajo el sistema constructivo de Steel Framing, una obra seca, rápida y de bajo nivel de desperdicio.



El gobernador Juan Schiaretti repasó cada sector del nuevo edificio.



Escaneá el código QR para leer la resolución completa.

CÓRDOBA NO PARA

Avanzamos con el cierre total del 3º carril por sentido en la Circunvalación

Juan Schiaretti anunciará hoy la continuación de esta megaobra que demandará una inversión de \$1.800 millones.